

Jaime Miralles, en el Círculo de Estudios Jurídicos

El Ejército, garante de la soberanía de los españoles

MADRID, 22 (D16). — La función actual del Ejército "es garantizar en el orden interno el ejercicio del derecho a la soberanía que tienen los españoles", declaró ayer Jaime Miralles Álvarez, de Alianza Liberal, en el primer coloquio sobre el reconocimiento y la protección de los Derechos Humanos, organizado por el Círculo de Estudios Jurídicos.

Miralles, refiriéndose a la desorientación y el peligro de la situación actual, dijo que "los poderes fácticos están desorientados por la falta de su mentor", y añadió que hasta el Ejército "se ha permitido el lujo de opinar sobre política".

Recalcó Miralles que lo que va a hacer el pueblo español es la elección de unas Cortes Constituyentes "quieran o no los políticos residuales de la dictadura que hoy se nos presentan como demócratas".

Otro de los ponentes, Félix Pastor Ridruejo, de Alianza Popular, apuntó a lo dicho por Miralles "que las Fuerzas Armadas, junto con el Rey, acompañan al país en el paso a la democracia".

Presentó el coloquio el decano del Colegio de Abogados de Madrid, Antonio Pedro Rius, quien recalcó la lealtad de que los Derechos

Humanos no alcanzaran a todos en la actualidad.

Gregorio Peces-Barba, del PSOE, declaró que a nivel regional el único organismo efectivo de protección a los Derechos Humanos es el Consejo de Europa para la salvaguardia de los derechos fundamentales.

Juan Antonio Díaz-Ambrosio, miembro del Secretariado del Partido Popular, manifestó que en los países donde no se respetan los Derechos Humanos hay una serie de sutiles técnicas para que su aplicación práctica se desconozca, aunque estén reconocidos en leyes fundamentales.

Para Agustín de Asís Garrate, de Alianza Popular, el sistema que mejor garantiza el cumplimiento de los Derechos Humanos en estos momentos es el de su reconocimiento constitucional, abierto al desarrollo mediante la legislación ordinaria.

Esta tarde intervendrán en la segunda parte de estos coloquios José María Mobergano (Partido Comunista de España), José Miguel Martínez y González del Campo (Federación de Partidos Socialistas), Antonio Trujol (Independiente cristiano) y Joaquín Ruiz-Giménez Cortés (Federación Demócrata Cristiana).